
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPT-117-2026
SUMINISTRO DE ANILLOS Y PLACAS DE RECONOCIMIENTO PARA PERSONAL DE LA
COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la licitación pública regional número **OM-CESPT-117-2026**, correspondiente al **SUMINISTRO DE ANILLOS Y PLACAS DE RECONOCIMIENTO PARA PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA**.

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 12:07 horas del **01 de julio de 2026**, fecha señalada en las bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción XII, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en los numerales 5.1 y 8.1 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX jefe del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno y presidente del Comité, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la convocatoria número **OM-CESPT-117-2026** referente a la adquisición del **SUMINISTRO DE ANILLOS Y PLACAS DE RECONOCIMIENTO PARA PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA**, en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación estatal y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC), el día **26 de junio de 2026**, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones, este procedimiento es financiado con ingresos estatales aprobados en la partida 17101 y autorizados para el ejercicio fiscal 2026.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento se procede a dar lectura a una modificación realizada por la convocante a las bases de licitación, así como a dar respuesta a un cuestionario presentado con anterioridad al acto, por parte de un licitante en los siguientes términos:

MODIFICACIÓN NO. 1

Se modifica del anexo técnico establecido en el numeral 4.1 de las bases de licitación, la medida de la placa solicitada en la partida 2 del paquete único, para quedar de la siguiente manera:

ANEXO TÉCNICO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

PAQUETE ÚNICO				
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Anillo de Oro	Anillo: Tipo argolla, en oro amarillo de 18 kilates, peso aproximado de 10 gramos, con el logotipo de CESPT en la parte superior, en costado derecho el escudo del Gobierno de Baja California y en el costado izquierdo los años de servicio con número 20, 25, 30, 35, 40, 45 o 50 según corresponda y la leyenda de (años de servicio). Favor de apegarse a las características de la muestra adjunta a este formato. PRESENTAR MUESTRA FÍSICA	Pieza	151
2	Reconocimiento	Placa de Reconocimiento: Placa acrílica transparente biselada de 7 x 9 pulgadas , con 1/4 de espesor, grabada con letras en blanco, sobre placa a base de madera biselada color vino de 8 x 10 pulgadas, de 0.5 pulgadas de ancho, unidas con cuatro pernos decorativos color dorado, (el texto y logo serán entregados al proveedor favorecido con la adjudicación del contrato). Favor de apegarse a las características de la muestra adjunta a este formato. PRESENTAR MUESTRA FÍSICA	Pieza	169

Cuestionario presentado con anterioridad al acto:

LICITANTE: DCLASS PREMIACIONES, S. DE R.L. DE C.V.

PREGUNTA 1. Para la PARTIDA 2

Placa acrílica transparente biselada de 7.5 x 9.5 pulgadas, con 1/4 de espesor, grabada con letras en blanco, sobre placa a base de madera biselada color vino de 8 x 10 pulgadas, de 0.5 pulgadas de ancho, unidas con cuatro pernos decorativos color dorado, (el texto y logo serán entregados al proveedor favorecido con la adjudicación del contrato).

Detectamos que la placa acrílica transparente biselada, para que luzca en armonía y en proporción a la fotografía de muestra, su medida debiera ser de 7x9" y no de 7.5x9.5" como esta asentado en las bases, por lo tanto solicitamos una muestra física o la confirmación de dicha medida. (Adjuntamos fotografía de la misma).

RESPUESTA: favor de apegarse a la modificación no. 1 anteriormente descrita.

A continuación, se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación:

LICITANTE: CARLOS MANUEL GALLAGA GONZALEZ/GALLAGA PRODUCCIONES

PREGUNTA 1. Con el fin de garantizar la calidad mínima requerida descrita en el 4.1 y en el anexo técnico de estas bases, los licitantes participantes deberán incluir obligatoriamente en su propuesta técnica:

- Certificación original o copia certificada expedida por un laboratorio autorizado de ensaye de metales, refinería o institución formalmente autorizada.
- Dicho documento deberá estar dirigido al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California deberá validar que el proceso de fabricación del taller aliado cumple estrictamente con la pureza de oro amarillo de 18 kilates, en estricto apego a la Norma Oficial Mexicana NOM-033/1-SE-2020.

RESPUESTA: según lo determinado por el órgano solicitante para el presente procedimiento no se requiere dicha certificación.

De conformidad con los artículos 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I de su reglamento, se realizará el **acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa el 08 de julio de 2026 a las 12:00 horas**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en esta licitación.

Se hace saber a los presentes que este acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 12:19 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PRESIDENTE C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL C. JAVIER SOTO HERRERA AUXILIAR DE LICITACIONES EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VOCAL C. NATALY NUÑEZ VALENCIA ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL C. BRYAN ADRIAN LÓPEZ OLGUIN ANALISTA DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA C. ALFONSO ACOSTA FÉLIX ANALISTA JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	REPRESENTANTE CONTRALORÍA C. ROBERTO CARLOS MACÍAS MACIEL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Por parte de los licitantes:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Aclass Promociones SRL	Luz del Carmen Crawston Villalva	
Gallaga Producciones	Carlos M. Gallagay Hdz	

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPT-117-2026
 SUMINISTRO DE ANILLOS Y PLACAS DE RECONOCIMIENTO PARA PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE
 TIJUANA
 JUNTA DE ACLARACIONES

LISTA DE ASISTENCIA DE PROVEEDORES

	Nombre de la empresa	Nombre completo del representante	RFC	Firma
1	Gallegu Producciones	Carlos Manuel Gallegu Hdz	GAGCS21027KSJ	
2	Class Tremaciones	Luz del C. Cordero U.	DPR2009151HS	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

DENISSE GONZÁLEZ

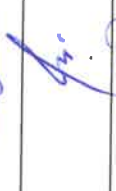
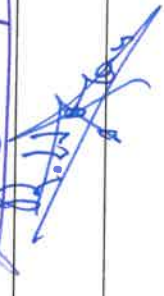
01 DE JULIO DE 2026

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos, PIABC, ComprasMX y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA! 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.

12:00 HORAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPT-117-2026
SUMINISTRO DE ANILLOS Y PLACAS DE RECONOCIMIENTO PARA PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA
JUNTA DE ACLARACIONES

LISTA DE ASISTENCIA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ

NOMBRE	CARGO Y DEPENDENCIA	RFC	FIRMA
Lino Fdo Lino Félix	de de Intercursos y Licitaciones OM	L17E7410135P5	
Natally Nunez V.	Analista de proyectos STE	NUNN0051A	
Bryan Adrian López Olguin	Analista de Servicios	LOB89404291M59	
Alfonso Acosta Félix	Analista Jurídico Dir. Normat. y Legal OM	LOFA 730501306	
Javier Soto Herrera	AUX. Licitaciones	SOHJ91120321VI	
Roberto Carlos Placer Mayan	Analista de Seguimiento Gula S A B C.	PLMA97090010Q9	

DENISSE GONZÁLEZ

01 DE JULIO DE 2026

12:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos, PIABC, ComprasMX y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA! 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx